

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA, DE 5 de mayo de 2011

En el Local Social de Las Lomas del Albuji3n, siendo las veinte horas y cuarenta y ocho minutos del d3a 5 de mayo de 2011; se re3unen las personas que a continuaci3n se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. 3ngel Nieto Huertas; y con la asistencia de la Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Jos3 Carretero Orozco, por delegaci3n de la Secretar3a General de la Corporaci3n de 18 de febrero de 2005.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. GINES GONZALEZ SAEZ  
D<sup>a</sup>. JOSEFA MARTOS PEREZ

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. JOSE MAR3A MARTINEZ CAÑAVATE (Portavoz)  
D. BERNARDINO ESPINOSA FERNANDEZ

MIEMBROS AUSENTES

D<sup>a</sup> CARIDAD AYALA GARCIA (P.P) (JUSTIFICADA)  
D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES (P.P.) (NO JUSTIFICADA)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES VERA ZAPLANA (PSOE) (NO JUSTIFICADA)  
D<sup>a</sup> JOSEFA NICOL3S PEDREÑO (PSOE) (NO JUSTIFICADA)

SECRETARIA

D<sup>a</sup> M. JOS3 CARRETERO OROZCO

ASOCIACIONES PRESENTES

AA. VV. El Albuji3n  
AA. VV. Miranda  
AA.VV. de Las Lomas del Albuji3n  
Asoc. Juvenil Santiago Ap3stol  
Asoc. Juvenil La Torre  
Club Tercera Edad El Albuji3n

Club Tercera Edad de Miranda  
Club Escuela de Fútbol El Albuñón  
A.M.P.A. C.P. Santiago Apostol  
Asoc. de mujeres La Ascensión  
Comisión de Fiestas Los Gallos

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2011.
- 2º.- Aprobación si procede, de subvenciones por concesión directa a diferentes asociaciones sin ánimo de lucro y pertenecientes a las diputaciones de El Albuñón y Miranda, para la realización de varias actividades.
- 3º.- Informe y/o aprobación de presupuestos.
- 4º.- Informe y/o aprobación de gastos.
- 5º.- Informe del Sr. Presidente de la J.V.M.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2011.

El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueba dicha Acta.

**Se aprueba por UNANIMIDAD.**

SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES POR CONCESIÓN DIRECTA, A DIFERENTES ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO Y PERENECIENTES A LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA, PARA LA REALIZACIÓN DE VARIAS ACTIVIDADES.

Informa D. Ángel Nieto que al no estar aprobados en el Ayuntamiento los presupuestos de este año 2011 quedan prorrogados los del año pasado; y propone se conceda a través de proceso extraordinario, las subvenciones siguientes a las asociaciones correspondientes para ayuda económica de sus actividades, indicando que las subvenciones al resto de asociaciones de esta Junta, se hará por el proceso ordinario:

Asociación	Cuantía
AA. VV. El Albuñón	2.000,00 €.
AA. VV. de Miranda	1.110,00 €
AA. VV. La Ascensión (Lomas del Albuñón	870,00 €
Asociación de Fiestas San Juan (El Albuñón)	2.200,00 €
Asociación de Fiestas Miranda	2.000,00 €
Asoc. de Fiestas La Ascensión del Señor (Lomas del Albuñón)	1.000,00 €
AA. VV. de Miranda (Gastos Romería Cristo de la Sentencia)	230,00 €
Asociación Cultural Cristo del Perdón	590,00 €
AA. VV. La Ascensión, (se le endosa los gastos de los "callejeros").	2.938,20 €

D. Ángel Nieto pregunta si se aprueba esta propuesta.

**Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:**

**3 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.**

#### TERCERO.- INFORME Y/O APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS.

El sr. Presidente informa que atendiendo las peticiones de los vecinos de Pozo Dulce sobre la colocación de juegos infantiles en la calle San Isidoro, comunica que esta calle al ser zona privada no se pueden colocar los juegos infantiles; comunicado al Técnico municipal sr. Miguel A. Guillén que tras visitar y estudiar la zona para ver que sitio era el más conveniente, se ha decidido ponerlos en el paseo de Pozo Dulce, en su parte mas ancha, recercando la zona una vez instalados los juegos infantiles.

En base al informe emitido por el Técnico, esta Junta Vecinal ha solicitado presupuestos para la ejecución de este proyecto; presupuesto solicitado a la empresa Novedades Agrícolas, con un importe de 7.340,19 euros, i.v.a. incluido; presupuesto solicitado a la empresa Agromasan, con un importe de 5.288,76 euros, i.v.a. incluido.

D. Ángel Nieto propone que esta actuación se conceda a la empresa de Agromasan por la diferencia en el precio.

**Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:**

**5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### CUARTO.- INFORME Y/O APROBACIÓN DE GASTOS.

Gastos por señales y carteles identificativos en los principales espacios públicos; en El Albuñón factura de Sepimed 2004, S.L. nº 287 importe 2.840,58 euros; en Miranda, factura de Sepimed 2004, S.L. nº 286, importe 546,10 euros, y en Las Lomas del Albuñón factura de Sepimed 2004 S.L. nº 285, importe 524,53 euros; todas ellas con el I.V.A. incluido. Técnico municipal D. Celestino Méndez Aznar.

En el colegio Santiago Apóstol de Miranda, aunque al día de hoy se sigue trabajando en las mejoras, por parte de la concejalía se ha pintado la fachada exterior, el muro perimetral, pilares, cornisas, rejas ventanas, etc. según factura de RD Montajes Serv. Y Mantenimientos Rufino Domínguez, nº 19. CIF 14955541 K, e importe de 2.902,80 euros, i.v.a. incluido; Técnico municipal D. Manuel Díaz García.

En Plaza de La Cruz (Miranda), se ha pintado la Cruz; factura de RD Montj. Serv. y Mntmtos. Rufino Domínguez, nº 24, e importe de 141,60 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Miguel Alberto Guillén.

Trabajos realizados en Plazas de La Juventud y Las Mujeres, en las calles Sierra Madre y Sierra Tigre de El Albuñón, de los accesorios de riego y reposición de césped y plantas; factura de Mariano Bolea Martínez, nº 19/11, C.I.F. 23005041G; e importe de 660,80 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Juan Miguel Aznar.

Plantación de arbustos en plaza sita en Camino Los Gutiérrez de El Albuñón, factura de Mariano Bolea Martínez, nº 28/11, e importe de 499,70 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Miguel Alberto Guillén.

Construcción de dos rampas en el local de la 3ª Edad de El Albuñón, cumpliendo así con la normativa vigente sobre el acceso a locales públicos de los minusválidos; actuación

que estaba pendiente por hacer, importante y necesaria. Factura de de M<sup>a</sup> Carmen Segado García, nº 22/11, e importe 967,60 euros, i.v.a. incluido. Técnico Juan Miguel Aznar.

Suministro de materiales de riego a la Escuela Taller, para los trabajos realizados en la calle Capitán Cortés, jardines y en Camino Los Garcías, factura de Novedades Agrícolas, nº 5/439 e importe de 336,91 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Miguel Alberto Guillén.

Bordillo en Camino Los Gutiérrez, factura de Acroma Pintores, S.L. nº 40/2011, e importe de 47,20 euros, i.v.a. incluido.

En Plaza de La Juventud, calle Sierra Madre y calle Sierra Tigre pintado de 21 farolas y postes, ya que estaban muy deterioradas y oxidadas; factura de Acroma Pintores, S.L. nº 42/11, e importe de 1067,90 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Juan Miguel Aznar.

En Miranda, limpieza y pintado de barandilla que va desde Miranda hasta el caserío de La Torre, factura de RD Montaj. Serv. y Mantmtos. Rufino Domínguez, nº 15, e importe de 1.062,00 euros, i.v.a. incluido. Técnico municipal D. Juan Miguel Aznar.

Estas actuaciones han sido supervisadas y autorizadas por los técnicos correspondientes.

**Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:**

**5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### QUINTO.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA J.V.M.

Acondicionamiento de alumbrado en las 4 entradas a la Plaza Mayor, desde el interior de los pórticos.

Acondicionamiento de alumbrado en la plaza que hay detrás del bar Yoko, establecimiento de pinturas y demás, dando más vida a esta zona y a la conexión con la plaza Mayor.

Acondicionamiento de la instalación eléctrica en el recinto de fiestas de El Albuñón, se ha independizado la conexión eléctrica del resto de elementos que habían en una misma arqueta en el suelo, con lo cual ahora la electricidad va a parte y por la pared.

Mejora del alumbrado en la entrada al caserío Los Gutiérrez de El Albuñón.

Mejora del alumbrado en la calle López de Vargas, junto a los establecimientos, Bolera, Azúcar sí, etc.

Se ha colocado señalización en las principales calles de los 3 pueblos, para identificar así los principales espacios públicos. (locales sociales, consultorios, plazas, local de personas mayores, instalaciones deportivas, colegios, ermitas, etc)

Se han construido 2 rampas para facilitar el acceso a minusválidos al local de la 3<sup>a</sup> edad del Albuñón, muy solicitado por esta Asociación.

Se ha vuelto a arreglar, el camino que conecta la barriada de Santiago con el colegio de Miranda, arreglo solicitado por la avy y ampa.

Se ha limpiado la entrada a El Albuñón, se han pintado los báculos que protegen la carretera de la rambla, así como se ha pintado la barandilla de protección de la misma, en Miranda se ha hecho lo mismo con los báculos que protegen la carretera de la rambla.

Se esta trabajando en solucionar el problema de la presión en el abastecimiento de agua al campo de futbol de El Albuñón.

Se han reforzado las puertas de emergencia del centro cívico del Albuñón

Se ha construido una rampa en el acceso al almacén que tenemos en la pista de las lomas, la cual te permite entrar con traspaleta para manejar el material.

Se han realizado bastante labores de pintura tanto en jardines (plaza de las mujeres y anexa a las calles sierra del tigre y sierra madre, plaza mayor en el Albuñón y en Miranda plaza de la cruz e Isidoro Valverde), viales como en el colegio de Miranda.

#### SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**José María Carrillo**

**José Antonio Ortega Barreda**

**Apolonia Soto Pérez**

**Gines Cerezuela Martínez**

**Leonardo Jiménez González**

José María Carrillo.

Pregunta sobre el estado de las obras del pabellón de deportes, carretera de La Aljorra y Camino Los Gutiérrez.

José Antonio Ortega Barreda

Comenta si se puede convocar con más tiempo de antelación los Plenos, y en horario más tarde, a esta hora la gente no puede venir y por eso falta mucha gente.

Y en relación con la nueva normativa de los campos de fútbol de “cesión de derechos”, el sr. Ortega Barreda como secretario y representante de la Escuela Club de Fútbol de El Albuñón le solicita al sr. Presidente de esta Junta Vecinal un certificado que acredite que este Club tiene el uso del campo de fútbol, ya que son muchos años que este Club se encarga y se preocupa del estado de las instalaciones, de cuadrar los horarios, comunicar las incidencias y dedicándole mucho tiempo, etc. etc. todo ello de forma altruista, sin demostrar nada a nadie, solamente por el bien de este club de fútbol, y por no tener ese documento, cuando se meten en las instalaciones personas algunas de ellas para hacer destrozos en las instalaciones, este Club no puede hacer nada para que abandonen dichas instalaciones.

El sr. Ortega Barreda muestra su descontento sobre el resultado de las obras realizadas en el campo de fútbol, al instalar la bomba dentro del almacén, este se ha quedado muy reducido y la zanja abierta a través del campo para meter la tubería, la taparon con tierra quedando con baches irregulares y peligrosos para los chavales, se está hablando de un recinto deportivo.

El sr. Presidente le ofrece su ayuda en lo que pueda, pero no tiene competencia en lo referente a la “cesión de derechos”, corresponde a la Concejalía de Deportes.

Con respecto a la zanja, hablará con Agromasán para solucionar el problema lo antes posible.

D<sup>a</sup> Apolonia Soto Pérez:

Que la Junta Vecinal se haya gastado 2.938,20 euros en los callejeros, y el resto de las facturas está bien, pero ellos, la AA. VV. aún no han cobrado la subvención del año 2010, han tenido que prescindir del servicio de limpieza del Local Social por falta de dinero, es Ella junto con socias de la asociación las que están limpiando el local social porque no hay dinero.

Comenta que no está de acuerdo en la forma en que se adjudica los trabajos y el dinero de esta Junta, le parece un disparate que por las rampas del local de La 3ª Edad hayan cobrado 967 euros, opina que la Junta Vecinal debería consultar más con las asociaciones antes de hacer esos gastos tan importantes; reitera la necesidad del ingreso de la subvención, por la falta de dinero en la Asociación de Vecinos.

El sr. Presidente le responde que los callejeros son la respuesta a las peticiones de los vecinos, otros pueblos ya los tienen hechos, habiendo en El Albuñón gran demanda por parte de vecinos y visitantes a la hora de localizar las calles; en cuanto al coste de las rampas del local de la Tercera Edad, han sido dos rampas con materiales e inclinación que cumplen con la normativa vigente, para evitar en lo posible accidentes; siendo ambas, actuaciones necesarias y que fueron solicitadas a esta Junta Vecinal por la Asociación de la 3ª Edad meses atrás.

D. Ginés Cerezuela Martínez:

Comenta que lo que va a exponer lo hace a título personal, como vecino, no como Presidente de la AA. VV. de Miranda.

En el Pleno de la Junta Vecinal de diciembre del 2010, le transmití al sr. Presidente de la Junta varias demandas de los vecinos, en concreto el riego asfáltico para el camino del colegio Santiago Apóstol, desde Bda. Santiago a La Torre, en dicho Pleno fui acusado por parte del sr. Presidente de mi negativa al acondicionamiento de dicho camino, cuando la realidad es que cuando me comunicó esa actuación, le contesté que era un gran acierto; de segundas le solicité, que aclarase esa manifestación; volviendo a reiterar que yo no quería que se hiciera el arreglo del camino; por no seguir discutiendo me callé. Al día siguiente el sr. Presidente me llamó disculpándose por el malentendido contestándole que lo correcto sería que lo desmintiera en el próximo Pleno de la Junta para rectificar el daño hecho.

En el siguiente Pleno celebrado en febrero del 2011, se puede ver que el sr. Presidente que no hace mención alguna para rectificar el malentendido habido del arreglo del camino, por este motivo le solicita que le conteste a la pregunta, en qué momento se ha negado o ha estado en contra a dicha actuación?

El sr. Presidente de la Junta, le contesta que él estaba en contra de que se arreglara ese camino desde un principio, porque no era una petición de la Asociación de Vecinos, ya que la petición de arreglar el camino llegó desde el AMPA del colegio; el sr. Presidente de la Junta, le comenta que esas eran sus gestiones por aquel entonces y que efectivamente al día siguiente, después del Pleno de diciembre, le llamó preocupado por haber comentado esa cuestión de la que él estaba contrario, enfrente de los vecinos.

De produce un debate entre los asistentes.

Continúa diciendo el sr. Cerezuela, que como Presidente de la Asociación de Vecinos de Miranda, quiere saber el motivo por el que no se ha hecho la unión de la acera de Los Garcías-Barriada Santiago, reiterando una vez más el gran peligro de accidentes para las personas que pasan a diario por ahí.

Solicita avisar con más tiempo cuando haya Pleno, y pregunta porqué el escrito presentado en la O.M.I.T.A. no lo ha incluido en el Orden del Día de este Pleno, como solicitaba en dicho escrito; en el cual se solicita ayuda económica para el acondicionamiento del Local Social de Miranda.

El sr. Presidente de la Junta le comenta al sr. Cerezuela, que hay que esperar a terminar el local social para ver que mobiliario se pone, si es nuevo, si se puede aprovechar parte del anterior, con lo cual los 8.000 euros que solicitan, le parece que no viene a cuento, primero es ver lo que acaba de comentar y después en base a las necesidades, evaluar con empresas de muebles lo que hace falta y los precios que nos ofrecen.

D. Ángel Nieto, en relación con la acera le recuerda que según conversaciones mantenidas los dos coincidieron en dejar el dinero del Plan de Barrios para arreglar la plaza del consultorio; así como, ya solicitó que se hiciera la acera en el Pleno de febrero, pero las cosas no se hacen de un día para otro y más con la complejidad que ésta conlleva; le pide un poquito de paciencia y esperar a terminar las obras del local social, consultorio médico y la plaza del consultorio y local social, para empezar a ver otras actuaciones, contando que la situación económica que se vive lo permita.

le arreglar esa acera cuando se hiciera el nuevo Local Social y el Consultorio Médico.

D. Ginés Cerezuela niega esta afirmación, en cuanto a la acera de Los Garcías resalta que esta actuación está solicitada desde el año 2009. Se produce un debate entre los asistentes.

D. Leonardo Jiménez González:

Comenta de la ubicación de los indicativos puestos en la calle Vicente Medina de Miranda, pregunta si no se podían haber puesto en otro lugar.

D. Ángel Nieto contesta, que se estudió todos los sitios posibles para que fuese visto sin dificultad, siendo el más acertado donde se ha puesto.

D. José María Carrillo:

Solicita y recuerda al sr. Presidente el tema de las subvenciones para si, pudiera aligerar el ingreso de las mismas por necesidades económicas de las asociaciones.

Toma la palabra D. Ángel Nieto comunicando que este es el último Pleno de esta Legislatura, habrá uno próximo que se hará con carácter extraordinario para aprobar si procede, esta Acta; comenta que este tiempo que ha estado de Presidente de esta Junta Vecinal ha trabajado muy a gusto y agradece a todos los presentes su colaboración, deseando que sigan prosperando y creciendo estos Pueblos; se marcha muy orgulloso de ver las actuaciones hechas, siendo consciente que aún queda mucho por hacer; así mismo agradece la colaboración de los Vocales presentes, de la Secretaria de esta Junta Vecinal y de todas las asociaciones.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y seis minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA,  
PD*